CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ROSANGELLA ANDREA BARBARÁN REYES
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
19 OCT. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 12:22

Moción de Orden del Día N°..8543

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **ROSANGELLA ANDREA BARBARÁN REYES**, integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción.

CONSIDERANDO:

Que, los pueblos de Chacas, Chavín de Huántar, Paucartambo, Pozuzo y Taquile han sido elegidos para formar parte de los "Mejores Pueblos Turísticos del Mundo 2023" por la Organización Mundial de Turismo (OMT).

Que, son reconocidas por ciertas características peculiares, los que fomentan la actividad turística como uno de los motores de su desarrollo y bienestar de sus comunidades, además de reconocer su compromiso con la sostenibilidad en todos sus aspectos (económico, social y ambiental).

CHACAS: Reconocido por ser un pueblo extraordinario, lleno de historia, naturaleza y tradición artesanal, que mantiene viva sus costumbres.

CHAVÍN DE HUANTAR: Destaca su valor patrimonial y cultural.

PAUCARTAMBO: Conocido por el singular sincretismo cultural entre lo andino y lo hispano, representado en sus danzas y creencias.

POZUZO: Conocido por ser la única colonia Austro-Alemana en el país donde se mantiene equilibrio entre el legado de los colonos, la naturaleza, las comunidades y la biodiversidad.

TAQUILE: Pioneros del arte textil, es un Pueblo que mantiene viva sus costumbres y tradiciones ancestrales. Destaca, además, su valor cultural.

Por las consideraciones expuestas,

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su saludo y felicitar a los pueblos de Chacas, Chavín de Huántar, Paucartambo, Pozuzo y Taquile al celebrar el nombramiento.

SEGUNDO: Transcribir el texto de la presente Moción de Saludo a los señores alcaldes de las localidades reconocidas, por su intermedio a las autoridades civiles, religiosas, policiales, y toda la población.

Lima, 19 de octubre de 2023.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: BARBARAN REYES Rosangella Andrea FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19/10/2023 11:55:10-0500

ROSANGELLA ANDREA BARBARÁN REYES
Congresista de la República